



OFICIO N° 117/2023

SANTIAGO, 11 de octubre de 2023

Ant.: Su presentación de 29.09.2023.

Mat.: Atiende consulta sobre gastos producción de cuenta pública.

A: H. DIPUTADO, SEÑOR JAIME SÁEZ QUIROZ.

DE: PRESIDENTE DEL CONSEJO RESOLUTIVO DE ASIGNACIONES PARLAMENTARIAS, SEÑOR RABINDRANATH QUINTEROS LARA.

Por oficio del antecedente se consulta sobre la pertinencia de rendir gastos asociados a la producción de la cuenta pública de su gestión parlamentaria, rendida ante la comunidad el pasado 1 de septiembre, en particular, que incluyeron el uso de una pantalla y otros equipos durante dicho evento.

Al respecto, el Consejo acordó, por la unanimidad de sus miembros, en sesión ordinaria celebrada el día 10 del presente mes, pronunciarse en el sentido de que los gastos referidos se encuentran comprendidos dentro de aquellos autorizados para el ítem actividades territoriales, de acuerdo a lo dispuesto en el acápite VI.C.1, de la resolución N°8, de 2022.

Lo que tengo a honra informar a V.S.

Dios guarde a US.

  
**JORGE FRITES LÓPEZ**  
**SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO**



Cc.: Secretario General de la Cámara de Diputadas y Diputados.  
Coordinadora (S) del Comité de Auditoría Parlamentaria.